FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	5	2023	**Fecha Hasta:**	31	5	2023

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION TECNICA JURIDICA Y EJECUCIONES FISCALES

CONTRATO No.: IDU-934-2023 **CONSECUTIVO No:** **220847608**

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales adelantando la consolidación de cifras, generación de reportes en los sistemas de información y análisis de los mismos, en los procesos de cobro coactivo

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	23	MARZO	2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	8	MARZO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Apoyar la recepción, validación y clasificación de documentos, así como la descarga e impresión de los anexos requeridos para la adecuada gestión de los procesos administrativos de cobro coactivo o de reclamaciones y posterior creación- foliación de expedientes físicos y/o virtuales. 2	Se realiza la Creación de Carpetas Transferencia Electrónica corte 1 al 30 de Abril 2023 en un total de 83, elaborando un ejecutable de automatización y cargando a la carpeta Drive Transferencia Electrónica Masiva YURY . Se realiza el descargue de 82 anexos que quedaron pendientes por descargar de los abogados y se corrigen 61 errores en el renombre de la nomenclatura de los documentos. Se realiza formato FODO05 con 477 ítem para enviar la transferencia electrónica.
2	- Apoyar la verificación de las actuaciones adelantadas dentro de los procesos administrativos de cobro coactivo o de reclamaciones, como también el seguimiento y control de la virtualización de documentos y plataformas y herramientas tecnológicas utilizadas por la Subdirección en los sistemas de información.	Se realiza validación de 140 Acuerdos de pago, donde se identificó si tenían la gestión 8541 y la actividad c6, verificando que la fecha coincidiera y que la cantidad de imágenes fueran correctas. Se hace la creación del formato FDO05 para la trasferencia. Se realiza solicitud de expedientes al Archivo y se solicita creación de expedientes virtuales en Orfeo. Se realiza validación casos de ARANDA, verificando en Orfeo si la masiva esta completa y que este con firmas descargando los PDF.

3	- Verificar la efectividad de las pruebas de entrega de la empresa de correspondencia frente a las citaciones para notificación y demás documentos que así lo requier	NO SE REALIZA ESTE MES

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente **202367_91298420_0810b070-7eca-4c7f-aff5-b8bf3f1c2fc6**		**Documento Firmado Electrónicamente** **202367_53037444_cfbee8d5-85ca-47c8-9c53-e95198fcbaab**	
NOMBRE:	JUAN GUILLERMO PLATA PLATA **C.C 91298420**	**NOMBRE:**	YURY SMID BONILLA MORANTES **C.C 53037444**
CARGO:	SUBDIRECTOR TECNICO	**CARGO:**	CATEGORIA 7

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-934-2023		
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION TECNICA JURIDICA Y EJECUCIONES FISCALES		
CONTRATISTA:	YURY SMID BONILLA MORANTES		
IDENTIFICACIÓN:	53037444	**EXPEDIDA EN:**	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/05/2023	**HASTA:**	31/05/2023

Valor de los honorarios y/o servicios: $2.330.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TECNICO

202367_91298420_0e8f0939-e9fb-4e7d-9b53-efcfabec93b9
FIRMA